



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FASTDRILLING PERFORACIÓN Y SERVICIOS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 20 del mes de abril del 2016, siendo las 15h00, en la oficina de la Empresa, ubicada en la calle Vicente Fierro E14-69 y Avenida Granados, Edificio Jaramillo Carrera, Primer Piso, Departamento Dos, se reúnen los accionistas de la Compañía **FASTDRILLING PERFORACIÓN Y SERVICIOS S.A.**, de conformidad con el siguiente detalle:

- 1) El señor Santiago Omar Cevallos Patiño, por sus propios derechos propietario de cuatrocientas setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una;
- 2) El señor Julio Rafael Ortiz Miranda, propietario de quinientas cincuenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una;

Preside la sesión en calidad de Presidente el señor Omar Cevallos; y, en calidad de Secretaria Ad-Hoc, actúa la señora Fanny Guevara. La Presidencia de la Junta informa que por encontrarse el 51.5% del capital social y pagado de la Compañía, declara formalmente instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social para el quórum de instalación, por lo tanto el Presidente solicita que se de lectura a la convocatoria, la misma que fue publicada en el Periódico Últimas Noticias, el día 5 de abril del 2016, conforme consta del ejemplar que se agregará al expediente de la presente acta. Se procede a dar lectura de la convocatoria, la cual textualmente dice:

Se convoca a los señores accionistas de la empresa **FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S.A.** a la **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a celebrarse el día **miércoles 20 de abril del 2016, a las 15h00**, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, calle Vicente Fierro E14-69 y Av. De los Granados, Edificio Jaramillo Cabrera, Oficina 02; para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Revisión y aprobación del informe de Gerencia General.
- 2) Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015.
- 3) Revisión y aprobación del informe de Auditoria Externa.
- 4) Revisión y aprobación del informe del Comisario.
- 5) Designación del Comisario para el periodo 2016.
- 6) Designación de los Auditores Externos para el 2016.



La Junta General procede a aprobar la convocatoria, así como el orden del día establecido.-

Se entra a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2015.**

El señor Julio Rafael Ortiz Miranda, en su calidad de Gerente General, da lectura al informe mismo que es puesto en consideración de los señores accionistas. Luego de una breve deliberación, la Junta General de Accionistas resuelve aceptar el Informe por unanimidad.

Se entra a tratar el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución sobre los balances y estados financieros de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2015.**

Se realiza la presentación de los estados financieros del ejercicio económico 2015, a través de la representante de Fouraxis. Puesto a consideración y una vez conocidos el informe presentado por el Comisario y los Auditores Externos, la Junta General de Accionistas en forma unánime aprueba los estados financieros del ejercicio económico 2015.

La Presidencia de la Junta, informa, que durante el ejercicio económico 2015 la Compañía arrojó, una pérdida de U\$S 113.476,68.

Se entra a tratar el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: conocimiento y resolución sobre el informe de auditoría externa por el ejercicio económico del 2015.**

A través de secretaría se da lectura al informe de Auditoría Externa.

Luego de una breve deliberación, la Junta General de Accionistas resuelve aceptar el Informe por unanimidad.

Se entra a tratar el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario de la compañía, por el ejercicio económico del 2015.**

Por Secretaría se da lectura al Informe del Comisario Ing. Fanny Guevara, luego de una breve deliberación, la Junta General de Accionistas resuelve aceptar el Informe por unanimidad.



Se entra a tratar el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Nombramiento de los comisarios de la compañía y fijación de la remuneración.** El señor Julio Ortiz propone al señor Santiago Díaz Oquendo como Comisario principal y el señor Omar Cevallos propone al señor Bolivar Baca como Comisario Suplente.

La Junta General de Accionistas decide en forma unánime aprobar el nombramiento del señor Santiago Díaz Oquendo como Comisario Principal y al señor Bolivar Baca como Comisario suplente y la remuneración propuesta para el Comisario Principal.

Se entra a tratar el **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Nombramiento de la auditoría externa para el ejercicio económico del 2016 y fijación de la remuneración.** La Presidencia pone a consideración de los señores accionistas dejar este punto en suspenso hasta una nueva reunión. Esta propuesta es aceptada en forma unánime por los presentes

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 16H40.-

Santiago Omar Cevallos Patiño
PRESIDENTE - ACCIONISTAS

Julio Rafael Miranda Ortiz
ACCIONISTA

Fanny Guevara
SECRETARIA AD-HOC